

LUNES, 16 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 138

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2018-6683 *Información pública de expediente de autorización para ampliación de tablero de puente sobre el río Redondo, en San Andrés, término municipal de Los Corrales de Buelna. Expediente A/39/11798.*

Peticionario: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

D.N.I. número: 3902500 B.

Domicilio: Avenida Cantabria, 3 - Los Corrales de Buelna - 39400 - Los Corrales de Buelna (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Redondo.

Término municipal y provincia: Los Corrales de Buelna (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Autorización para la ampliación de tablero de puente sobre el río Redondo, en San Andrés, término municipal de Los Corrales de Buelna (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 29 de junio de 2018.

El secretario general,

P.D. el comisario de Aguas adjunto

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2018/6683